



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240010800	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	La Aurora Sa	02/09/2024	Auto Ordena - El Acto Procesal Que Le Incumbe A Este Conflicto Constitucional, Es Elmencionado En El Artículo 28 De La Ley 472 De 1998, Que Se Relaciona Con Eldecreto De Pruebas, Y En Consecuencia Se Determinan Las Siguietes:

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240013300	Acción Popular	Gerardo Alonso Herrera Hoyos	Cooperativa De Profesionales Ltda Cooprol	02/09/2024	Auto Ordena - Serequiere A La Entidad Territorial Convocada Al Presente Asunto, Se Sirvadar Cumplimiento Inmediato Al Requerimiento Probatorio Decretado Enproveído De Fecha 24 De Julio De 2024, Y Que Fuera Comunicado Endebida Forma Al Día Siguiete, Esto Es, El 25 De Julio Del Año Avante, Como Consta En La Documental Que Se Trae A Colación

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240013500	Acción Popular	Gerardo Alonso Herrera Hoyos	La Aurora Sa	02/09/2024	Auto Ordena - Vista La Constancia Secretarial Que Antecede, Y Vencido El Término Detraslado Para Alegatos De Conclusión, Se Tendrán Por Presentados Losalegatos Conclusivos Presentados Por El Accionante Y La Entidad Accionada, Pasa El Presente Trámite Constitucional A Despacho Para El Respectivo proferimiento De La Sentencia.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240016000	Acción Popular	Natalia Bedoya Betancur	Tiendas Ara Pacora	02/09/2024	Auto Ordena - Se Itera Que, En Múltiples Pronunciamientos Emitidos Por Estedespacho, Se Le Ha Instado A La Señora Natalia Bedoya Para Que Todaslas Peticiones Y Demás Solicitudes Que Pretenda Hacer Valer En Eltrámite Constitucional, Deben Ser Implorados Por El Abogadonominado, Sujetándose Así Al Encargo Encomendado

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240016800	Acción Popular		Cementerio Pacora	02/09/2024	Auto Ordena - Finalmente, Se Advierte Que Ante La Ausencia De La Actora Popular Fue imposible Dar Trámite A La Audiencia Y Por Tanto Se Declaró Fallida Ladiligencia, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 27 De Laley 472 De 1998.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



17013311200120240018300	Procesos Ejecutivos		Luis Francisco Florian Barrera, Alejandro Arango Munera	02/09/2024	Auto Ordena - Sin Embargo, Se Rechaza De Plano La Contestación Elevada, Enrazón De Que Su Citación No Correspondía A Un Litisconsorcio Necesariopara Componer El Extremo Pasivo, Pues Su Crédito De Mayor Jerarquiano Puede Anular U Oponerse A Las Pretensiones Del Proceso Ejecutivo Deinferior Categoría, Debiendo Constituirse Como Litisconsorte Necesariopor Activa Y Así Valer Su Crédito, Conforme Lo Disponen Los Artículos 462Y 463 Del Código General Del Proceso
-------------------------	---------------------	--	---	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 130 De Martes, 3 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120240019500	Procesos Ejecutivos	Axcres Cpitl Sas	Alejandro Arango Munera, Agroindustria, Alba Menera Elorza	02/09/2024	Auto Ordena - Así Las Cosas, Se Hace Necesario Previo A Impartir Manifestación Alguna, Poner En Conocimiento De La Parte Interesada, En Aras De Que Se Sirva precisar En El Término De Tres (03) Días, Contados A Partir De La Notificación del Presente Auto, El Alcance De Las Medidas De Embargo Decretadas, Conocida La Anterior Vicisitud.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2f4c8694-28b3-4704-8d90-ac017f29e6ca